

*Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)*  
*Consejo Ejecutivo*



Montevideo, 19 de Mayo de 2022

## **CIRCULAR N° 2584**

**Ref.: 20° COPA NACIONAL  
de Fútbol Femenino**

**Llamado a INSCRIPCIÓN**

El Consejo Ejecutivo de la Organización, resolvió realizar el LLAMADO DE INSCRIPCIÓN para participar en el 20° Campeonato de Fútbol Femenino en su categoría Absoluta.

El Ejecutivo determinará, de acuerdo a los inscriptos, si es necesario jugar fases preliminares.

**Para la fase final:**

**Podrán Inscribirse:**

1. Quienes se hayan consagrado Campeones en las actividades internas de las Ligas.
2. Los Vice Campeones de aquellas Ligas que tengan 5 o más Clubes femeninos afiliados a OFI.
3. Los clasificados de la fase preliminar (en caso que corresponda). Se determinará la cantidad de acuerdo al número de inscriptos.
4. Invitados (inscriptos que no necesitarán jugar fase preliminar): lo determinará el Consejo Ejecutivo considerando antecedentes y el número de divisiones formativas en las que participa.

Aquellos Clubes en los que las ligas no realicen actividad interna, y que estén interesados en participar, podrán solicitar su inscripción a OFI y, si fuera necesario, se incorporarán a una fase preliminar (eliminatória en partidos de ida y vuelta).

Los interesados, deberán remitir una nota solicitando inscripción al mail [envios@ofi.com.uy](mailto:envios@ofi.com.uy)  
En nota aparte deberán enviar campo de juego principal y alternativo los que deberán estar habilitados, diseño y colores de la indumentaria principal y alternativa, así como también la seguridad.

NO SE ADMITIRÁ inscripciones de Clubes que no tengan un mínimo de 20 jugadoras registradas en el sistema COMET.

**Forma de disputa:** Será acorde a la cantidad de inscriptos. Los partidos se disputarán en 2 tiempos de 45 minutos cada uno, permitiéndose hasta 5 cambios y hasta 11 jugadores en el banco de suplentes.

**Carné de Cuerpos Técnicos:** Será obligatorio el gafete expedido por OFI para todos los que ingresen al perímetro del campo de juego (será documentación de control de identidad). Queda exceptuado el Médico, el que deberá presentar documento que acredite su condición. Se exigirá asimismo gafete al Delegado que participe.

Los Directores Técnicos y Ayudantes Técnicos deben tener, por lo menos, el Curso de Segundo Nivel dictado por el Consejo Técnico Entrenadores o Licencia "B".

**Seguridad:** Se exigirá un mínimo de 3 Guardias de Seguridad o Guardia Policial para custodia de árbitros.

**Plazo de Inscripción:** 27 de Mayo de 2022 a la hora 14:00

**Desistimiento:** Los inscriptos podrán desistir de su participación en un plazo que vencerá el Lunes 30 de Mayo a la hora 12:00.

### **Listas de Jugadoras**

El plazo de presentación de listas vencerá en plazo que se comunicará,

El Club deberá ingresar al Sistema COMET la lista de hasta 30 jugadoras, la cual, una vez vencido el plazo, no podrá ser modificada.

Los Clubes que clasifiquen a la segunda fase, podrán incorporar hasta 5 jugadoras, que deberán ser presentadas mediante nota, hasta la hora 15:00 del jueves anterior al comienzo de la segunda fase. No podrán ser incorporadas jugadoras que hayan participado en clubes que hayan quedado eliminados.

Las jugadoras deben 13 años cumplidos, presentar carné de OFI y contar con certificado de aptitud física vigentes

**INICIO:** se comunicará oportunamente

**REUNIÓN DE DELEGADOS:** Se comunicará oportunamente,

Solicitando la mayor difusión de la presente, saluda atentamente,

Sra. Natalia Ferreira  
Enc. De Secretaría